



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de mayo de 1992

Número 35

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 93

LA H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.—Se abroga la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter paramunicipal denominado Sistema de Transporte Troncal Nezahualcóyotl, contenida en el Decreto número 69 publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de fecha veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y dos.

ARTICULO SEGUNDO.—El patrimonio del Organismo Público Descentralizado de carácter paramunicipal denominado Sistema de Transporte Troncal Nezahualcóyotl, pasará íntegramente a formar parte del acervo patrimonial del Gobierno del Estado, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo, pudiendo el Ejecutivo del Estado por sí o a través del responsable que designe para la liquidación del Organismo citado o en su caso del diverso Organismo o Dependencia que designe, ejercer actos de dominio sobre los mismos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.—Los bienes inmuebles que por alguna razón no pudiesen enajenarse por la liquidación pasarán en propiedad al Estado para que se destinen a los usos que mejor convengan, o en su caso se enajenen autorizándose al Ejecutivo para tal efecto.

TERCERO.—En el proceso de liquidación quedarán a salvo los derechos de los trabajadores.

CUARTO.—El remanente que resulte de la liquidación se reintegrará a la Hacienda Pública Estatal.

QUINTO.—La Secretaría de la Contraloría instrumentará las acciones tendientes a la ejecución y seguimiento del proceso de desincorporación relativo.

SEXTO.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado a designar al liquidador que se encargue de terminar las operaciones pendientes del Organismo indicado, con las facultades que el propio Ejecutivo determine y que entre otras serán las siguientes: recibir todos los bienes, libros y documentos del Organismo en liquidación, levantándose un inventario del pasivo y activo; concluir las operaciones; cobrar lo que se deba al Organismo y pagar sus deudas; enajenar toda clase de bienes objeto de la liquidación y otorgar y sustituir poderes.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Diputado Presidente.—C. Profr. Ricardo Suárez Flores; Diputado Secretario.—C. Lic. Javier Contreras Contreras; Diputado Prosecretario.—C. Profra. Elisa Garzón Franco; Diputado Prosecretario.—C. Antonio Hernández Reyes.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 15 de abril de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Humberto Lira Mora
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA
Lic. Jorge López Ochoa.
(Rúbrica)

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de mayo de 1992 | No. 85

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

DECRETO NUMERO 93.—Con el que aboga la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter paramunicipal denominado Sistema de Transporte Troncal Nezahualcóyotl.

DECRETO NUMERO 94.—Con el que aboga la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter paramunicipal denominado Sistema de Transporte Troncal Tlalnepantla.

AVISOS JUDICIALES: 1352, 1346, 1524, 1540, 1527, 1538, 1354, 1621, 1357, 1587, 1525, 1603, 1606, 1595, 1592, 1596, 1598, 1607, 1608, 1499, 1502 y 1663.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1544, 1543, 1613, 1588, 1587, 1669, 1664, 1674 y 1612.

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 94

LA H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.—Se aboga la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter paramunicipal denominado Sistema de Transporte Troncal Tlalnepantla, contenida en el Decreto número 136 publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de fecha treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

ARTICULO SEGUNDO.—El patrimonio del Organismo Público Descentralizado de carácter paramunicipal denominado Sistema de Transporte Troncal Tlalnepantla, pasará íntegramente a formar parte del acervo patrimonial del Gobierno del Estado, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo, pudiendo el Ejecutivo del Estado por sí o a través del responsable que designe para la liquidación del Organismo citado o en su caso del diverso Organismo o Dependencia que designe, ejercer actos de dominio sobre los mismos.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.—Los bienes inmuebles que por alguna razón no pudiesen enajenarse por la liquidación pasarán en propiedad al Estado para que se destinen a los usos que mejor convengan, o en su caso se enajenen autorizándose al Ejecutivo para tal efecto.

TERCERO.—En el proceso de liquidación quedarán a salvo los derechos de los trabajadores.

CUARTO.—El remanente que resulte de la liquidación se reintegrará a la Hacienda Pública Estatal.

QUINTO.—La Secretaría de la Contraloría instrumentará las acciones tendientes a la ejecución y seguimiento del proceso de desincorporación relativo.

SEXTO.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado a designar al liquidador que se encargue de terminar las operaciones pendientes del Organismo indicado, con las facultades que el propio Ejecutivo determine y que entre otras serán las siguientes: recibir todos los bienes, libros y documentos del Organismo en liquidación, levantándose un inventario del pasivo y activo; concluir las operaciones; cobrar lo que se deba al Organismo y pagar sus deudas; enajenar toda clase de bienes objeto de la liquidación y otorgar y sustituir poderes.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Diputado Presidente.—**C. Profr. Ricardo Suárez Flores**; Diputado Secretario.—**C. Lic. Javier Contreras Contreras**; Diputado Prosecretario.—**C. Profra. Elisa Garzón Franco**; Diputado Prosecretario.—**C. Antonio Hernández Reyes**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 15 de abril de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Humberto Lira Mora

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA

Lic. Jorge López Ochoa.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

FIDEICOMITENTES SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDEZ ZEPEDA, UNICA HEREDERA Y ALPACFA SRA. CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA DE VALDEZ, APODERADO ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A. FIDEICOMISARIO INSTITUTO DE ACCIONES URBANA E INTEGRACION SOCIAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PAULA ANDRADE GALVAN, en el expediente número 1356/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, manzana 74, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 2, al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 18, al poniente: 10.00 m con calle 36, con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1352—10, 23 abril y 7 mayo

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

JOSE INOCENCIO VARILLAS, en el expediente número 672/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote 22, de la manzana 142, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 21, al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 5, al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que serán fijados en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Jose E. Gustavo Gumaro García.—Rúbrica.

1352—10, 23 abril y 7 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1484/91

ING. VICTOR M. BRISEÑO DE LA HOZ.

El LIC. JOSE PEREZ DEHEZA, apoderado del SR. PORFIRIO JIMENEZ SANCHEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, le demanda el juicio ordinario civil rescisión de contrato de compra venta, respecto de un terreno con casa que se ubica en la calle Vía Lago número 145, localización entre las calles Vía Lago se dice calle 5 de Mayo y 16 de Septiembre en el pueblo de San Felipe, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el ciudadano juez dio entrada la demanda y como la actora ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1346—10, 23 abril y 7 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

EONIFACIO GALVAN BARRON, en el expediente 2093/91, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 442, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte 17.00 m con lote 2, al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con calle Noche Plateada; al poniente: 9.00 m con calle Mañanitas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, y se le previene que de no hacerlo el presente se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes se le harán en términos del Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1346—10, 23 abril y 7 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Expediente Núm. 154/92

IGNACIA COTONIETO LOPEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado San Sebastián, ubicado en términos del predio de San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 186.00 m con Evaristo Coronel Alvarez; al sur: 207.00 m con Ascención Alvarez de la Paz; al oriente: 81.10 m con camino; al poniente: 71.10 m con Camino Nacional, teniendo una superficie de quince mil metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días—Otumba, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1524.—27, 30 abril y 7 mayo

Expediente Núm. 152/92

MARIA CRISTINA VAZQUEZ DIAZ DE ARELLANO, promueve información ad perpetuam, del predio urbano con casa habitación en el construida denominado La Soledad, ubicado en la colonia Isidro Fabela, municipio de Tecámac, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con José Santiago Moreno Rodríguez; al sur: 20.00 m con calle Michoacán; al oriente: 25.00 m con Heriberto González; al poniente: 25.00 m con Salvador Rivero Luna, teniendo una superficie de 500,000 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1524.—27, 30 abril y 7 mayo

Expediente Núm. 173/92

ERNESTINA CONTRERAS ALONSO, promueve información ad perpetuam, respecto de una fracción del predio rústico que formó parte de la Ex-Hacienda de Xala, ubicado en términos del pueblo de Xala, municipio de Axapusco, Estado de México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 157.70 m con Francisco López Hernández, al sur: 144.50 m con Antonio López Hernández, al oriente: 125.50 m con ejido de Xala; al poniente: 125.00 m con camino, teniendo una superficie de dieciocho mil ochocientos ochenta y siete metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días—Otumba, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1524.—27, 30 abril y 7 mayo

Expediente No. 268/92

LAURO VARGAS COSME, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación sin nombre, ubicado en el pueblo de San Marcos, de este municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 460.50 m², y los siguientes límites: norte: en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 16.90 m y el segundo de 5.50 m colindando en ambos lados con Juan Gallegos Ramírez; sur: en 19.70 m con Juan Gallegos Ramírez; oriente: en 17.60 m con Juan Gallegos Ramírez; y poniente: en dos lados de norte a sur, el primero de 0.54 m con Juan Gallegos Ramírez, y el segundo de 35.00 m con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a veintidós de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1524.—27, 30 abril y 7 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente 1429/1992, GERARDO JIMENEZ PARRA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero número 1, del poblado de San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, México, que consiste en un terreno con casucha, que tiene las siguientes medidas y colindancias: oriente: 35.25 m colinda con Macaria Díaz; poniente: 38.30 m colinda con la Avenida Hidalgo; sur: 05.40 m colinda con la calle de señor Simón García; norte: 20.00 m colinda con la calle de Francisco I. Madero, haciendo una superficie total aproximada de 820 metros cuadrados, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1540.—27, 30 abril y 7 mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente número 848/92, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por RAUL ROMERO REYES, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.32 m con calle Andador San Lorenzo; al sur: 19.32 m con Víctor Reyes González; al oriente: 46.00 m con Margarita Guadarrama Romero en primera línea; al oriente: 94.60 m con Emilio Luna García en 2da. línea; al poniente: 92.60 m con Amador González Rivera en 1a. línea; al poniente: 47.70 m con Eduardo Romero Reyes en 2da. línea, con una superficie aproximada de 2705 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación, por tres días de tres en tres días, haciéndoles saber a quien pueda interesar y de creerse con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de abril de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.

1527.—27, 30 abril y 7 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

En el expediente número 175/92, el Licenciado FELIPE RENE POFOCA MARQUEZ, promueve en nombre y representación de ANGEL MENDEZ ANDRADE y MARIA DEL SOCORRO REA MILLAN, con la personalidad que tiene reconocida en autos, diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble urbano de los llamados de propiedad particular, ubicado en el barrio de San Felipe esquina que forman las calles de Dolores y Moctezuma número trece en el municipio de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 19.00 m con herederos de Carmen Tenorio; sur: 20.00 m con calle de Moctezuma; oriente: 23.00 m con calle de Dolores; poniente: 21.00 m con propiedad de Felix Millán.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación de los mismos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nims Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1535.—27, 30 abril y 7 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, por medio de su sucesión, nombramiento de albacea a LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN y como herederos ERNESTO HAHN SAN VICENTE, OTHO HAHN SAN VICENTE, ALEJANDRO HAHN SAN VICENTE Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

ALPONSO JIMENEZ SALAZAR, en el expediente número 366/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, manzana 174, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 25; al sur: 20.00 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con calle 35; al poniente: 10.00 m con lote 31, con una superficie de 260.00 m². Ignorándose su domicilio se le empieza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Hfjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. **Marín López Gordillo**—Rúbrica. 1354—10, 23 abril y 7 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 539/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCOMER, S.A.** en contra de **CRISTOBAL HIRAM PULIDO VAZQUEZ**, el C. juez Segundo Civil de este distrito judicial de Toluca México, señaló las trece horas del día veintinueve de mayo de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un automóvil marca Chevrolet, Malibu Classic, en color negro, con el capote en partes gris, con las llantas en regular estado, vestiduras en color paja, transmisión automática modelo 1979, color negro, con placas IHN-343 del Estado de México, Registro Federal de Automóviles 4767789, motor hecho en México, serie 127LJM104207; un refrigerador comercial marca Nieto, modelo VM-25, con número de serie 20980, medidas aproximadas 2.50 metros de largo por 55 centímetros de ancho y 1.00 m de altura, con el emblema de la marca Nieto roto, con el vidrio del aparador doble, la base superior de acero inoxidable en su parte inferior, con cuatro puertas, una báscula marca Fura, con capacidad para 30 kgs., con número de serie A3115, desajustada del reloj marcado sin funcionar; una máquina registradora eléctrica, marca Lutton Sweda, modelo L40, serie H7234-4281119, en color beige, con un juego de cinco llaves las cuales tienen insertadas las letras P, K, Z, X, R, una letra en cada llave; una rebanadora de carnes de la marca Omas, modelo MB250, con matrícula 3555, en acero inoxidable en su totalidad, manija de plástico en color negro en el carro en el carro y en el opresor de carnes, selector de cortes y el disco cortante de acero inoxidable.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, y en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando gestores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de doce millones de pesos M.N.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 1621.—4, 6 y 7 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FULGENCIO CELIS HERNANDEZ, en el expediente número 239/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 75, de la colonia General Vicente Villeda en Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle Río Blanco, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que si no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica. 1357—10, 23 abril y 7 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 653/92

Tercera Secretaría

MARTHA AGUILAR BELTRAN, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado La Soledad, ubicado en el poblado de Tequexquihuac, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte: 18.00 m con María Pineda Guerrero; al sur: 18.00 m con calle; al oriente: 22.00 m con calle; al poniente: 22.00 m con calle, con una superficie aproximada de: 396.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de abril de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. **Rolando Amador Flores**.—Rúbrica.

1525.—27, 30 abril y 7 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el expediente número 301/92, **SOCORRO ALBARRAN GARCIA** promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que tiene su poderdante **RUFINO ALBARRAN GUADARRAMA** sobre un inmueble ubicado en la Ranchería de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, Méx., perteneciente a este distrito judicial, con una superficie aproximada de 7,312.50 m², delimitados, de la siguiente forma; al norte: 150.00 m con Fausto García; al sur: 150.00 m con Empresa Cosmoflor, S. de R.L. de C.V.; al oriente: 45.00 m con Carlos Díaz de Solano; al poniente: 52.50 m con herederos de Baltazar Millán.

La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud, ordenándose la publicación de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 23 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. **Nina Muñiz Ramírez**.—Rúbrica. 1587.—30 abril, 7 y 12 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente 160/92, BEATRIZ REYES PATIÑO, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en el poblado de Valle de Bravo, México, ha poseído un terreno urbano con casa ubicado en calle Francisco González Bocanegra número 307, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 47.35 m con Antonio Hernández Reyes; al sur: 49.49 m con propiedad de la empresa denominada Hotel los Atcos, S.A.; al oriente: 17.84 m con las siguientes propiedades: en 14.00 m con Jorge Martínez Manatou y en la misma línea con 3.48 m con propiedad del señor Javier Lascram Cortina; y al poniente: 17.30 m con la calle de su ubicación, con una superficie total de 826.53 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el Sol de Toluca, México, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veintitres de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos Licenciada Laura Laura Salero Lagorreta.—Rúbrica.

1603.—30 abril, 7 y 12 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 437/91, relativo al juicio de jurisdicción, Vol. de Información Ad-Perpetuam, promovido por MANUEL REYNA MENDOZA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: Jilotepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—Por presentado a MANUEL REYNA MENDOZA, con su escrito de cuenta y documentos que acompaña por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam respecto del predio denominado "Rancho El Rocío" ubicado en la población de San Martín Cachiuhapan, perteneciente al municipio de Villa del Carbón, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: del vértice 77 al 56 en línea quebrada y bordeando la barranca del "Tepetate" hasta la junta del Río del "Oro", colindando los señores Santos Pérez y Pedro Granada; AL SUR: partiendo del vértice 3 al 4 en línea recta colindando con el camino principal, del vértice 4 al 9 en línea quebrada, colindando con la propiedad de Guillermo Granada Gutiérrez y del vértice 9 al 14 con el señor Luciano Fuentes, del vértice 14 al 26 bordeando la barranca del "Zorrillo", hasta la junta del río del "Oro", colindando con José Cruz Espinoza y Rufino Fuentes, del vértice 26 al 35, en línea quebrada colinda con Juan Jiménez García, con una longitud de 1328.40 m. AL ORIENTE: del vértice 35 al 40 en línea quebrada y bordeando el río del "Oro" que colinda con el ejido de San Francisco Mangú, del vértice 40 al 49, en línea quebrada, con Guillermo Granada Gutiérrez, del vértice 49 y bordeando el río de "El Oro", en línea quebrada hasta la junta de la barranca del Tepetate que lo forman los colindantes de los ejidos de San Martín Cachiuhapan, y Villa del Carbón teniendo una longitud de 1449.10 m. AL PONIENTE: partiendo del vértice 77 al 79 en línea recta, linda con propiedad de la señora María Mendoza, juntándose con el vértice 3 en línea quebrada linda con Pomposa Granada; teniendo una longitud de 714.20 m; al norte: tiene una longitud de 1255.10 m el terreno de referencia tiene una superficie aproximada de: 54 Has. 9,981.10 m cincuenta y cuatro hectáreas nueve mil novecientos ochenta y uno. Diez metros cuadrados.

Publiquense los mismos en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días, a partir de la última publicación.—Dado en la Ciudad de Jilotepec, Méx., a los 27 días del mes de abril de 1992.—El C. Secretario Civil, P.D. Joel Gómez Trigas.—Rúbrica.

1606.—30 abril, 7 y 12 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 351/92

MARIA CRISTINA CAMBRON HURTADO, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Granja Calín, ubicado en Tecámac, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.06 m con Primera Cerrada de 5 de Febrero; al sur: 50.32 m con Segunda Cerrada de 5 de Febrero; al oriente: 92.50 m con calle 5 de Febrero y calle Pozo Grande; al poniente: 91.00 m con Gerardo Sánchez y Alfredo Aragón Villanueva, con superficie aproximada de 4,470.79 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a trece de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1595.—30 abril, 7 y 12 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 852/92, VICENTE ALBARRAN CARDOSO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio, ubicado en el poblado de Calixtlahuaca, municipio de Toluca, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.40 m con María Luisa Albarrán de García; al sur: 66.60 m con Francisco Albarrán Martínez; al oriente: 16.70 m con José Martínez; al poniente: 16.20 m con Francisco Albarrán Martínez, con una superficie aproximada de 1,102.15 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 24 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil del distrito judicial de Toluca, México, P. Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1592.—30 abril, 7 y 12 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 388/92

LEONOR CAMACHO DE GONZALEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación, en él construida denominado Acatitlán, ubicada en Ozumbilla, del municipio de Tecámac de F.V., distrito judicial de Otumba Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con Avenida del Trabajo; al sur: 18.05 m con Ricardo González Alvarez; al oriente: 19.00 m con Julián Rodríguez; al poniente: 26.90 m con Gaspar Avila Rodríguez, con superficie aproximada de 416.53 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México—Otumba, México, a veintitres de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1596.—30 abril, 7 y 12 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 582/92, ROGELIO VILLEGAS SANTANA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado Telpacatetel, ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 10.40 m con carril; sur: 10.40 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 250.40 m con Cruz Contreras; y poniente: 250.40 m con Sebastián de la Cruz, superficie de 2,664.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
1598.—30 abril, 7 y 12 mayo

Exp. 578/92, JULIO ROJANO JIMENEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Sajuanco, ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 42.70 m con Carolina Moreno; sur: 42.70 m con María Inés Galindo; oriente: 25.70 m con calle Campo Florido; y poniente: 25.70 m con

Javier Rojano, superficie de 1,097.40 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
1598.—30 abril, 7 y 12 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1531/91.

GUADALUPE AGUILERA DE ROMERO

VIRGINIA DIAZ NARVAEZ, ante este juzgado civil de primera instancia de Chalco, Méx., le demanda la usucapción respecto del inmueble denominado "Capultlán", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con Jorge Salazar D., antes lote 194 y 195; sur: 15.00 m con calle Tulipan, antes lotes 194 y 195; oriente: 27.60 m con calle Bugambilia, antes con lote 194 y 195; poniente: 27.60 m con lote 194 y 195, el C. Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes edictos en la Ciudad de Chalco, México, a los 19 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
1607.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 385/92 MARGARITA, JUAN ANTONIO Y JORGE ARTURO de apellidos SOBERANES LARA, promueve diligencias de información ad-perpetuam del lote de terreno sin nombre ubicado en Ixtapaluca, Méx., con una superficie total de 478.38 m² y con las siguientes medidas y colindancias al norte: 23.80 m con Margarita Saucedo Cortés; al sur: 23.80 m con calle sin nombre; al oriente: 20.10 m con Virginia Palacios y al poniente: 20.10 m con Teresa Nicaso.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
1607.—30 abril, 7 y 12 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. No. 591/92, FRANCISCO IBARRA ROMERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "La Higuera" ubicado en la calle de Progreso S/N, en Ixtapaluca, Méx., mide y linda; norte: 31.50 m con calle Progreso S/N, sur: 31.50 m con calle Niños Héroes S/N, oriente: 68.00 m con el señor Gualberto Fragozo Sánchez, poniente: 68.00 m con el señor Antonio Hernández Lorences y Rosendo Ramírez Morales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 21 días de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
1608.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. No. 593/92 JULIAN TIREJO TOVAR, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "El Cedro", mide y linda; norte: 247.30 m con Francisco Castillo, sur: en 247.30 m con señor Genaro San Vicente; este en 42.20 m con carretera a Cuautla. Oeste: en 43.43 m con Florencio Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 15 días de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
1608.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. No. 561/92, ARTURO CABRERA ESPINOZA promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto terreno sin denominación especial ubicado en Tlalpizahuac, México, mide y linda; norte: 10.00 m con Avenida Cuauhtémoc, otro norte: 1.00 m con Sofía Manriquez, sur: 9.00 m con Guadalupe Hernández, Espinoza, otro sur: 3.55 m con Sofía Manriquez, oriente: 23.10 m con Delfino Espinoza, primer poniente: 4.20 m con Sofía Manrique, Segundo Poniente: 12.80 m con Sofía Manrique, Tercer poniente: 6.45 m con Sofía Manrique.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 21 días de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
1608.—30 abril, 7 y 12 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 241/92

CESAR HAHN CARDENAS, IVDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MA. DE

LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

BASILISA CRUZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición del lote de terreno número 13, de la manzana número 145, de la colonia del Sol, del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con lote de terreno doce; al sur: 20.00 m con lote de terreno once; al oriente: 10.00 m con lote de terreno veintiocho; al poniente: 10.00 m con la calle siete, que tiene una superficie de 200.00 m². Ignorese su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 1499.—23 abril, 7 y 19 mayo

JONAS SEIFZER.

YOLANDA ZAVALA GARCIA, en el expediente marcado con el número 376/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 255, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 19, al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 39; y al poniente: 9.00 m con Avenida General Vicente Villarta, con una superficie total de 151.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y recibir documentos, y las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica

1499.—23 abril, 7 y 19 mayo

Expediente Núm. 377/92

JESUS VALDEZ ZEPEDA
FINANCIERO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ
CONSUCIERA DFL NORTE, S.A.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION
SOCIAL.

GERARDO VALERIO HERRERA, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición del lote de terreno número 6, de la manzana número 62, de la colonia El Sol del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote de terreno número

cinco, al sur: 20.75 m con lote de terreno número siete; al oriente: 10.00 m con lote de terreno número veintiocho; al poniente: 10.00 m con calle veinticinco, que tiene una superficie de 207.50 m². Ignorando su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta los efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1499.—23 abril, 7 y 19 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 203/92-3.

RICARDO ASCENCIO CATUAR.

El Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, en su acuerdo de fecha primero de abril del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por ADELA MARTINEZ COYOLE, en la que le reclama: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad de su menor hijo de nombre JHONATAN ASCENCIO MARTINEZ; c). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestarla, apercibido que de no presentarse por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Tlalnepantla, México, a 14 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 1502.—23 abril, 7 y 19 mayo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LEONEL RODOLFO Y HUMBERTO JOSE MARIA VIQUEZ DELGADO, promueven en el expediente número 1704/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado en Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.00 m con Tomás Juárez Rodríguez, al noroeste: 68.35 m con Pedro Sánchez Román; al nordeste: 64.00 m con Tomás Juárez Rodríguez; al sur: 158.90 m con Encarnación Gómez; al oriente: 98.30 m con Aron Rivas Méndez; con superficie total de siete mil ochenta y nueve metros cuarenta centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y otro de mayor circulación en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mayor, lo hagan valer en términos de ley se expide a los diez días de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

1662.—7, 12 y 15 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 60/2440/92, C ALBERTO VELAZQUEZ NOLASCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linda: al norte: 17.40 m con lote 5; al sur: 17.70 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con lotes 2 y 6; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 122.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 61/2441/92, FELICITAS CONTRERAS BELTRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linda: al norte: 13.40 m con barranca; al sur: 18.00 m con lotes 5 y 6; al oriente: 39.20 m con privada de Rosas; al poniente: 35.00 m con privada de Epifanio; superficie de: 331.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 62/2442/92, FILOGONIO RODRIGUEZ MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: al norte: 11.15 m con propiedad particular; al sur: 11.15 m con calle sin nombre; al oriente: 10.90 m con lote 22; al poniente: 11.35 m con lote 24; superficie de: 152.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 65/2443/92, C. EUSA ORTIZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Rosas; al sur: 8.00 m con Zona Escolar; al oriente: 15.00 m con calle Clavel; al poniente: 15.00 m con lote 2; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 64/2444/92, C. ALBINA CHAVEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con lote 1; al oriente: 22.55 m con propiedad privada; al poniente: 22.55 m con calle Clavel; superficie de: 180.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 65/2445/92, VICTORIA M. OLVERA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Xochitenco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 9; al oriente: 8.00 m con lotes 18 y 19; al poniente: 8.00 m con calle, superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 66/2446/92, JUAN FLORES REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linda: al norte: 23.00 m con Rafael Carrillo; al sur: 23.00 m con Efrén Ramírez; al oriente: 12.00 m con Trinidad Mondragón; al poniente: 12.00 m con calle; superficie de: 258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 67/2447/92, GREGORIO CRUZ ISLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacamolpa, mide y linda: al norte: 13.00 m con privada particular; al sur: 13.00 m con lote 8; al oriente: 13.00 m con lote 12; al poniente: 13.00 m con lote 14; superficie de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 68/2448/92, FELIX GUERRERO QUEZADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Zacualtitla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Taide Ortiz Cobarrubias; al sur: 15.00 m con Agustín Martínez; al oriente: 8.00 m con Alvaro Tadeo Torres; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 53/2433/92, C. MANUEL FIGUEROA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, P.D. Salitrera, mide y linda: al norte: 10.00 m con sucesión Leonardo Fragoso; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 30.00 m con Sr. Baz; al poniente: 30.00 m con Marcelo Fragoso, superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 54/2434/92, POMPEYA CORDERO MOLINA Y JUAN PEREZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coanasco, mide y linda: al norte: 13.40 m con Guadalupe Serna Moreno; al sur: 13.40 m con calle sin nombre; al oriente: 11.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.20 m con Francisco Manilla; superficie de: 142.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 55/2435/92, C. GUADALUPE SERNA MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coanasco, mide y linda: al norte: 13.40 m con Domingo Rosas Sánchez; al sur: 13.40 m con Pompeya Cordero; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre; al poniente: 9.00 m con Francisco Manilla; superficie de: 120.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 56/2436/92, MA. CRISTINA LOPEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlaxiaco, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linda: al norte: 13.60 m con lote 12; al sur: 11.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle Orquídeas; al poniente: 10.33 m con superficie no aprovechable; superficie de: 123.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4458/135/92, C. JOSE MARTIN HERNANDEZ ESCRIBANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexconco, manzana 3, lote 29, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote No. 20; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 28; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 30; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4459/136/92, C. ZENON RIVERA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexconco, manzana 04, lote 42, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 41; al poniente: 15.00 m con lote No. 43; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4459/136/92, C. ZENON RIVERA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexconco, manzana 04, lote 42, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 41; al poniente: 15.00 m con lote No. 43; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4460/137/92, C. YGLANDA CASTREJON MARBAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana A, lote 08, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 12; al sur: 15.00 m con lote No. 07; al oriente: 8.00 m con lote No. 13; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4461/138/92, C. MARIA TERESA MORENO DE CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla I, manzana 04, lote 02, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 01; al poniente: 15.00 m con lote No. 03; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4462/139/92, C. MANCERA GARCIA JOSE LUIS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, lote 15, manzana A Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 14; al sur: 15.00 m con lote No. 16; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 06; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4463/140/92, C. MIGUEL BRAVO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana D, lote 15, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 20.30 m con lote No. 16; al sur: 19.90 m con lote No. 14; al oriente: 7.05 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie: 140.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4464/141/92, C. RAFAELA VAZQUEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana A, lote 13, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 12; al sur: 15.00 m con lote No. 14; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 08; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 49/2429/92, FRANCISCO FLORES ARANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahuatlenco, mide y linda: al norte: 20.20 m con calle sin nombre; al sur: 19.55 m con lote 2; al oriente: 7.70 m con propiedad privada; al poniente: 7.70 m con calle sin nombre; superficie de: 153.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 50/2430/92, VÍCTOR MONDRAGON ARRIAGA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Almarcigo, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con propiedad particular; al oriente: 18.00 m con María Leza; al poniente: 18.00 m con María Cruz; superficie de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 51/2431/92, ANTONIO AGUILAR CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa IV, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 15; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 13.70 m con calle sin nombre; al poniente: 13.50 m con lote 17; superficie de: 136.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 52/2432/92, FERMIN GARCIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa IV, mide y linda: al norte: 20.50 m con Rubén Aguilar Chávez; al sur: 20.00 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 8.00 m con Rodolfo Angeles; al poniente: 8.00 m con calle Hermanos Galzana; superficie de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 59/2439/92, FELIX GUTIERREZ GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 9.00 m con lote 13; al oriente: 14.00 m con lotes 9 y 10; al poniente: 13.85 m con lote 7; superficie de: 125.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 57/2437/92, GABRIELA CRUZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla mide y linda: al norte: 12.00 m con propiedad privada; al sur: 10.90 m con calle sin nombre; al oriente: 11.50 m con propiedad privada; al poniente: 12.45 m con Juana Hernández Montalvo; superficie de: 137.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4465/142/92, C. ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla II, manzana "B", lote 16, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 15; al sur: 15.00 m linda con lote No. 17; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 09; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4466/143/92, C. AVERTANO MOLINA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana A, lote 4, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 3; al sur: 15.00 m linda con lote No. 5; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 34; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4468/145/92, C. MARIA LUISA ESPITIA BRAVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 03, lote 31, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 32; al sur: 15.00 m con lote No. 30; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 06; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4467/144/92, C. ELISEO MORENO BLANCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana 02 única, lote 21, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con C. Ceferino Alba Valdez; al sur: 15.00 m con C. Francisco Cazares Ramírez; al oriente: 8.00 m con C. Margarito Gordillo G.; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4455/132/92, C. MA. DE LA LUZ GALLARDO NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana D, lote 2, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 9; al sur: 9.40 m linda con lote No. 12; al oriente: 13.00 m linda con lote No. 16; al poniente: 12.00 m linda con calle sin nombre; superficie: 187.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4456/133/92, C. ESTELA DELGADO DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Potrerito, manzana 1, lote 8, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con Noé Fragoso; al oriente: 15.00 m linda con Jorge Matus; al poniente: 15.00 m linda con Ana María Lara Naranjo; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 4457/134/92, C. MARIA DEL CARMEN PALACIOS P., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Potrerito, manzana 02, lote 03, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con terreno baldío; al sur: 8.00 m con calle principal; al oriente: 15.00 m con lote No. 04; al poniente: 15.00 m con lote No. 02; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 58/2438/92, PAULINO MENESES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa IV, mide y linda: al norte: 21.35 m con lote 9; al sur: 21.30 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 149.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 363/92, SILVESTRE GUTIERREZ BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama Sur No. 209, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 44.50 m Benjamín Pedroza Zarza; sur: 44.50 m con Ladislao Lara Martínez; oriente: 8.00 m con Manuel Fernández; poniente: 3.00 m con la calle de Aldama.

Superficie aproximada de: 356.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 369/92, DAVID ACACIO ROMERO E INOCENTA SEGURA GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 4 líneas: 50.00 m con Fausto García, 51.50 m con Fausto García, 107.50 m con Fausto García y Obdulio Pedroza y 75.50 m con René Meza Rosas; sur: 220.00 m con Fausto García; oriente: en 2 líneas: 75.00 m con Silvestre Pedroza y 143.50 m con René Meza Rosas; poniente: en 3 líneas: 120.00 m con un arroyo, 106.50 m con Fausto García y 34.50 m con Fausto García.

Superficie aproximada de: 39,345.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 368/92, DAVID ACACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.40 m con Irene Acacio; sur: 11.40 m con calle Héroes del 14 de Septiembre; oriente: 23.61 m con Ignacio Beltrán; poniente: 23.61 m con Elpidio Acacio.

Superficie aproximada de: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Villa Guerrero, Méx., a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 322/92, JOAQUIN DARIO CRUZ MAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Coasuchico, San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.50 m con Estefana Guzmán López, sur: 17.50 m con una calle, oriente: 104.00 m con Pedro Vilchis, poniente: 90.50 m con Luis Enrique López Escobar. Superficie aproximada de: 1,458.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 348/92, JESUS LIMON PEDROZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Teltpa", barrio de San Juan, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 57.50 m con Abel Vázquez Salgado, sur: 46.85 m con Jesús Limón Pedroza, oriente: 32.30 m con Benito Velázquez Saavedra, poniente: 31.90 m con Abel Vázquez Salgado.

Superficie aproximada de: 1,674.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 349/92, OSWALDO VIDAL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Rolando F. Mejía Hernández, sur: 15.00 m con Moisés A. Vidal Díaz, oriente: 25.00 m con Apancle y Salomón Bustos Pedroza, poniente: 25.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 350/92, OLIVA VAZQUEZ SALALINDES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 64.20 m con Amparo Chávez, sur: 64.20 m con Gerarda, Aurelio, Clemente, y Francisco Chávez, oriente: 8.80 m con el canal, poniente: 11.50 m con Roberta Chávez Vázquez.

Superficie aproximada de: 650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 351/92, FRANCISCO ORIHUELA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con José Vázquez, sur: 25.00 m con Miguel Orihuela, oriente: 20.00 m con Baltazar Orihuela, poniente: 20.00 m con Miguel Orihuela García y servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 355/92, GUSTAVO MENDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con casa habitación en él construida ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 21.30 m con Primitivo Ayala Mendoza, sur: 10.00 m con Antonio Pichardo Ayala, oriente: 45.80 m con Antonia Guadarrama A., poniente: 46.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 718.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 139/354/92, ELISA HERNANDEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble casa-habitación que se encuentra ubicado al lado sur de la Cabecera Municipal de Calimaya, México, en la carretera que conduce a Calimaya-San Diego la Huerta, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 57.15 m con barranca del Calvario; al sur: 28.30 m con Inocente Arriaga Moreno; al oriente: 43.85 m con carretera Calimaya-San Diego la Huerta, México, y al poniente: 50.35 m con calle Adolfo López Mateos, superficie aproximada de: 1,488.15 metro cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de abril de mil novecientos noventa y dos.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1541.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 138/351/92, AMADO LOPEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de cultivo, ubicado al lado poniente de la Cabecera Municipal de Calimaya, México, sobre la carretera Calimaya-Zaragoza de Guadalupe, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 135.00 m con carretera Calimaya-Zaragoza de Guadalupe; al sur: 121.00 m con Francisco Escamilla y Lamberto Mendoza; al oriente: 69.00 m con José Ramírez; y al poniente: 6.00 m con Lamberto Mendoza, superficie aproximada de 5,260.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de abril de mil novecientos noventa y dos.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1541.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3285, JULIAN CORTES MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 26.00 m con Francisco Muñoz, sur: 28.70 m con Agustín Cortés, oriente: 25.40 m con Roberto Muñoz, poniente: 26.00 m con calle Francisco Sarabia

Superficie aproximada de: 702.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 3036, VICTOR MEDINA CAUDILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.15 m con calle, sur: 16.35 m con Enriqueta Vanegas, oriente: 34.50 m con Heriberto Chávez, poniente: 34.50 m con María Vda de Ríos.

Superficie aproximada de: 560.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 3257, EDUARDO GALINDO ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.60 m con calle de Lerdo, sur: 20.60 m con Teodoro Aldama Guevara, oriente: 27.00 m con Claudio Ramírez, poniente: 27.00 m con Evelia Castro.

Superficie aproximada de: 564.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 3288, LEONEL RIVERA GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 43.00 m con calle Relox, sur: 42.50 m con Miguel Hernández, oriente: 16.70 m con Plazuela Morelos, poniente: 14.50 m con Jesús Hernández Sánchez.

Superficie aproximada de: 666.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 444/92, SABINO JORGE ESPINOSA ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Eúbará, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 555.00 m con Micaela Romero; sur: 592.00 m con línea recta primero y termina en línea quebrada y linda con barranca del pueblo; oriente: 155.00 m con Fernando Espinosa y Micaela Romero; poniente: 107.00 m en línea recta primero y después quebrada y linda con Ponciano Alfaro.

Predio denominado "El Tejocote".

Superficie aproximada de: 75,128.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 450/92, MA. DE JESUS DOMINGUEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.45 m con calle; sur: 22.40 m con Juan Camarillo; oriente: 32.30 m con carretera; poniente: 35.05 m con Gregorio Hernández. Predio denominado "Tepetlapa".

Superficie aproximada de: 754.88

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 448/92, MERCED MADRID CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atlapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 48.70 m con Feliciano Sánchez S., sur: 33.70 m con Fernando Rodríguez O., oriente: 109.00 m con Conrado Madrid C., poniente: 109.00 m con Enrique Islas. Predio denominado "San Diego".

Superficie aproximada de: 4,455.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 449/92, SABINO CERVANTES DE LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 62.00 m con barranca; sur: 58.00 m con ejido; oriente: 80.00 m con Francisco de Lucio; poniente: 112.00 m con Gracia Buendía.

Predio denominado "Texcotitla".

Superficie aproximada de: 5,760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 491/92, JOSE ISABEL LUZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 129.00 m con Manuel Alcántara; sur: 131.00 m con Agapito García; oriente: 57.00 m con María García; poniente: 90.00 m con Senorino Ramírez. Predio denominado "Xacalco".

Superficie aproximada de: 9,555.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 150/92, RUTH HORTIALES REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; noreste: 340.00 m con camino; noroeste: 333.50 m con ejido Atocan; sureste: 280.00 m con Gabriel Alarcón; suroeste: 320.00 m con Ceiso Toledo Ponce; superficie aproximada de: 101,295.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 152/92, RUTH HORTIALES REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nextlalpan, mpio de Nextlalpan, dto. de Zumpango, mide y linda; norte: 69.00 m con Antonio Sánchez; sur: 75.50 m con Ismael Hernández; oriente: 158.00 m con Alfonso Pastor; poniente: 158.00 m con David Hernández; superficie aproximada de: 10,744.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 644/91, PASCUALA RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera colonia de Mayo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte 18.00 m con Abelardo Domínguez; sur: 18.00 m con Avenida 20 de Noviembre; oriente: 17.00 m con José Castillo; poniente: 17.00 m con Genaro Rivero Rivero; superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

Exp. 149/92, RUTH HORTIALES REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 23.00, 36.00 y 38.00 m con Escuela y Lázaro Sánchez; sur: 37.30, 86.40 y 23.40 m con Templo, Esteban Mondragón y Javier Martínez; oriente: 26.00, 24.00 y 26.50 m con Lázaro Sánchez, calle Guillermo Prieto y Javier Martínez; poniente: 28.50, 45.50 y 6.00 m con Avenida Hidalgo; superficie aproximada de: 6,176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8795/91, CONSTANTINO VICENTE MEHA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 75.00 y 50.00 m con camino viejo; sur: 33.50 y 100.00 m con un camino; oriente: 19.00 m y 14.30 m con Pedro González; poniente: 25.00 m con Lorenza Aguilar; superficie aproximada de: 4,052.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12158/91, EMELIA DIAZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexztepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: tres líneas de 4.57 m con Simón Colín, 5.00 m y 3.00 m con Silvano Fonseca; sur: tres líneas de 5.35 m con Apolinar Fonseca, 5.62 m con calle Independencia y 1.36 m con Germán F.; oriente: dos líneas de 11.00 m con Germán Fabela y 9.00 m con la misma persona, poniente en 4 líneas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3033, MARIA SANCHEZ LARA DE RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte: 4.36 m con calle Abasolo; sur: 4.30 m con camino a Tomacoco; oriente: 26.00 m con Lorenzo López; poniente: 23.37 m con Ma. Lucrecia Sanchez Lara; superficie aproximada de: 104.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 535/92, GUADALUPE LUCILA DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 51.58 m con Sigfrido Fernando Díaz Martínez; sur: 54.74 m con Abraham Díaz Martínez; oriente: 07.00 m con Ramón Romero; poniente: 18.37 m con calle privada; superficie aproximada de: 664.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1668/92, COORPORACION MEXICANA DE SERVICIO SOCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Peñón, barrio Xochitenco, municipio de Chumalhuacán, mide y linda: norte: 32.20 m con Av. del Peñón; sur: 30.00 m con Lerito González y/o.; oriente: 119.00 m con Eustacio Castañeda; poniente: 102.00 m con Tomás Castañeda; superficie aproximada de: 3,409.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 87/1992, C. RAUL MANUEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 9.00 m con terreno vacante; sur: 17.00 m con Rafael Manuel González; oriente: 36.00 m con una calle; poniente: 36.00 m con una calle; superficie aproximada de: 468.07 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 84/1992, C. PEDRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchilán, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 60.00, 84.00 y 42.00 m con Daniel Martínez; sur: 99.00 m con Juan Victoriano; oriente: 252.00 m con Francisco Martínez Bravo; poniente: 207.00 m con un callejón.

Superficie aproximada de: 3-22-80 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 103/92, J. CONCEPCION MIRANDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con carretera Acambay-Temascañingo; oriente: 23.00 m con Andrés Navarrete Peña; poniente: 23.00 m con Ciriano Navarrete Domínguez.

Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 104/92, VICTOR MANUEL BASTIDA ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Rafael, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 22.00 m con camino vecinal; sur: 30.00 m con Conrado Martínez; oriente: 35.00 m con Pablo Díaz, poniente: 25.00 m con Pablo Díaz.

Superficie aproximada de: 760.00 m², construc. 48.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 3530/92, ENRIQUE FELIPE BERMUDEZ FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Tejocote, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda norte: 10.00 m con Jesús Olivares, sur: 10.00 m con Luis Humberto Muro Ruiz, oriente: 19.75 m con calle Privada Francisco I. Madero, poniente: 19.75 m con Graciana Galindo.

Superficie aproximada de: 197.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 3575/92, DAVID GOMEZ BECERRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tepalcapa, municipio de Tultitlán, hoy Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 2 tramos uno de 15.00 m con camino público y otro de 9.85 m, sur: 24.65 m con Carmela Mendoza Perea, oriente: en dos tramos uno de 28.20 m con Trinidad Torres, y el otro de 12.80 m con Rubén Torres, poniente: 40.00 m con Carmela Mendoza Perea.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 44/92, FIDEL ALPIZAR ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, denominado "La Cancha de Bolebol", municipio de Tlaltlaya, distrito de Tlaltlaya, mide y linda; norte: 20.00 m con la Compañía de Loreto y Peña Pobre por la caja de las Peñas; sur: 287.00 m con antes Emeterio Estrada hoy con Ciro Estrada Reyes con una línea de Cozahuates; oriente: 630.00 m con Servando Regino por una barranca chica y se prolonga por una cerca de piedra hasta llegar con Loreto y Peña Pobre; poniente: 620.00 m colinda con antes con Ascensión León Fligio hoy con Raúl León Santana por una barranquilla.

Superficie aproximada de: 9-56-23 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 61/92, VICENTE JARAMILLO BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de Vigas, del municipio de Tejupileo, Estado de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 738.72 m colinda con Rodolfo Gómez y Arturo Machuca, sur: 957.76 m colinda con Silvano Domínguez, oriente: 529.62 m colinda con Tomás Escamilla, poniente: 263.24 m colinda con Arturo Machuca.

Superficie aproximada de: 27-85-04 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

1543.—27, 30 abril y 7 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 5232/92, GUILLERMO NAVA BARRIENTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 88.00 m con Pedro Navas y 47.00 m con Jesús Zavala, sur: 96.00 m con Guillermo Nava y 37.00 m con Teodomiro Camacho, oriente: 15.02 m con Teodomiro Camacho, 18.08 m con Jesús Zavala y 0.7.00 m con privada, poniente: 54.04 m con Salatiel Vence.

Superficie aproximada de: 4116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1613.—20 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 5230/92, CARMEN CASTAÑEDA VDA DE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.00 m con Bordo que lo separa del camino a San Felipe Tlalmitlilpaq, sur: 33.00 m con Servando Mejía, hoy Angel García Martínez, oriente: 120.00 m con Andrés Castañeda hoy con Jardín de Niños, Eulalia Guzmán B., poniente: 110.00 m con Gabriel Castañeda, hoy con Jardín de Niños Eulalia Guzmán B.

Superficie aproximada de: 3,795.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 5233/92, ELENA GUADARRAMA ALBARRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 160.00 m con Salomon Guadarrama Albarrán, sur: 160.00 m con barranca de Putzingo, oriente: 87.50 m con camino de la Ex-Hacienda a Zacango, poniente: 97.50 m con camino del Ex-Rancho los Capulines.

Superficie aproximada de: 14,043.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 5254/92, ELENA GUADARRAMA ALBARRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Ex-Hacienda Zacango, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.35 m con Dantos Espinoza, sur: 29.70 m con Salomón Guadarrama Albarrán, oriente: 29.40 m con camino a Ex-Hacienda Zacango, poniente: 29.40 m con Dantos Espinoza.

Superficie aproximada de: 783.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1605/91, VALENTIN VALDOVINOS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 13.90 m con Juan Linas; sur: 13.90 m con calle Ignacio Ramírez; oriente: 19.80 m con Juan Linas; poniente: 19.80 m con Alicia Morales Nájera.

Superficie aproximada de: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1604/91, JULIA REYES VILCHIS, en representación de los menores JOSE LUIS Y SANTOS OMAR, RAZO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 22.50 m con Antonio Hernández Vilchis; sur: 22.50 m con Juan Manuel Meza Avila; oriente: 12.00 m con calle Morelos Sur; poniente: 12.00 m con Antonio Hernández Vilchis.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1602/91, SILVIA LINAS DE NOVALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 13.10 m con calle León Guzmán; sur: 13.10 m con Felipe Luna; oriente: 20.00 m con Ernestina y Miguel Linas Díaz; poniente: 20.00 m con Alicia Nájera.

Superficie aproximada de: 262.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1601/91, MARTHA LINAS DE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.30 m con Ernestina Linas Díaz; sur: 11.30 m con calle de la Cruz; oriente: 26.40 m con Isabel Arias; poniente: 26.40 m con Miguel Linas Díaz.

Superficie aproximada de: 298.32 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1603/91, ERNESTINA LINAS DE MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 22.60 m con calle León Guzmán; sur: 22.60 m con Miguel Linas Díaz y Martha Linas Díaz; oriente: 13.40 m con Teresa Arias; poniente: 13.40 m con Silvia Linas Díaz.

Superficie aproximada de: 292.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1600/91, MIGUEL LINAS DÍAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.30 m con Ernestina Linas Díaz; sur: 11.30 m con calle de la Cruz; oriente: 26.40 m con Martha Linas Díaz; poniente: 26.40 m con Felipe Luna.

Superficie aproximada de: 298.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1599/91, MARÍA DE JESUS MORENO CASTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 6.00 m con calle la Joya; sur: 6.00 m con Benigno Padilla Avila; oriente: 8.00 m con Joel González Flores; poniente: 8.00 m con Mario Padilla Avila.

Superficie aproximada de: 48.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1598/91, EPIGMENIA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.50 m con Amparo de la Fuente Cazárez; sur: 10.50 m con Josefina Jiménez Corona; oriente: 10.00 m con privada sin nombre; poniente: 10.00 m con Modesto González.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1597/91, DOMINGO FELIPE CID DEL PRADO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 6.50 m con Carlos Sámano; sur: 6.50 m con calle sin nombre; oriente: 22.50 m con Ignacio Reyes; poniente: 22.50 m con José Dotor.

Superficie aproximada de: 146.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1596/91, JUAN PABLO AVILA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.83 m con Rosalío Alvarez Avila; sur: 14.20 m con Juan Avila Garcia; oriente: 5.56 m con calle Prof. Rodolfo Sánchez Garcia; poniente: 5.50 m con Juan Avila Garcia.

Superficie aproximada de: 81.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1595/91, EUGENIO LUNA CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 30.10 m con calle; sur: 30.10 m con Martha Luna Carrasco; oriente: 22.20 m con Néstor Luna Mendoza; poniente: 22.20 m con camino a San Antonio la Isla.

Superficie aproximada de: 668.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1594/91, MARTHA LUNA CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 30.10 m con Eugenio Luna Carrasco; sur: 30.10 m con Fernando Luna Carrasco; oriente: 22.10 m con Néstor Luna Mendoza; poniente: 22.10 m con camino a San Antonio la Isla.

Superficie aproximada de: 668.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1592/91, FERNANDO LUNA CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 30.55 m con Martha Luna Carrasco; sur: 30.55 m con Jesús Luna Carrasco; oriente: 22.25 m con Manuel Luna Rodríguez; poniente: 22.25 m con camino a San Antonio la Isla.

Superficie aproximada de: 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1593/91, JESUS LUNA CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 30.55 m con Fernando Luna Carrasco; sur: 30.55 m con calle; oriente: 22.25 m con Manuel Luna Rodríguez; poniente: 22.25 m con camino a San Antonio la Isla.

Superficie aproximada de: 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 1614/91, GUILLERMO VAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.50 m con barranca; sur: 20.00 m con camino; oriente: 169.00 m con mismo terreno; poniente: 169.00 m con Dimas López.

Superficie aproximada de: 3,253.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 544/92, CARMEN LUNA ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlilquica, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.00 m con terreno Baldío, sur: 13.00 m con calle San Diego, oriente: 14.30 m con Cara Luna Rojas, poniente: 14.50 m con calle Hidalgo, predio denominado: "sin nombre".

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 494/92, GEORGINA AIDA CABRERAS TAGLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Enrique Yáñez, 2a. de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 3.10 m con calle Enrique Llares y 17.52 m con el señor Jairo Tagle, sur: 26.42

m con el señor Abel García Tagle, oriente: 18.80 m con la señora Ma. Mercedes Cabrera, poniente: 52.92 m con el señor Abel García Tagle. Predio denominado "Quinta Tagle Dos".

Superficie aproximada de: 426.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 493, APEL GARCIA TAGLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Enrique Yáñez, 2a. de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 48.45 m con calle Enrique Yáñez y 20.42 m con Georgina Aída Cabrera Tagle y 17.63 m con Mercedes Cabrera Tagle, sur: 86.56 m con Manuel Quintero, oriente: 32.85 m con el camino real y 52.92 m con Georgina Aída Cabrera Tagle, poniente: 85.78 m con Manuel Quintero. Predio denominado "Quinta Tagle Uno".

Superficie aproximada de: 5,408.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 553/92, JOSE CRUZ ENRIQUE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.70 m con Narciso García, sur: 15.70 m con calle Tauba, oriente: 63.70 m con Andador, poniente: 63.20 m con Marcos Juárez, predio denominado "Coloxtitla".

Superficie aproximada de: 1,011.86 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 552/92, MARCOS JUAREZ ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.00 m con Narciso García, sur: 15.00 m con calle Tauba, oriente: 63.20 m con Enrique Martínez Juárez, poniente: 30.90 m con Sergio Juárez, predio denominado "Coloxtitla".

Superficie aproximada de: 919.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 531/92. RAMON GOMEZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 149.00 m con Enrique Meneses, sur: 190.00 m con Enrique Meneses y Edith de Lucio y Amalia César, oriente: 86.00 m con Rancho Tlalayote, poniente: 89.00 m con Joaquín González, predio denominado "La Cruz".

Superficie aproximada de: 15,312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 530/92. RAMON GOMEZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 117.00 m con Enrique Meneses, sur: 115.00 m con Enrique Meneses y Juan Pastrana, oriente: 13.00 m con Enrique Meneses, poniente: 127.00 m con Enrique Meneses y Antonio Coronel, predio denominado "Toltecapa".

Superficie aproximada de: 15,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 498/92. RODOLFO RAMIREZ MENESES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 123.50 m con Pascuala Ramírez, sur: 140.00 m con Manuel Ramírez Beltrán; oriente: 126.00 m con Jacinto Meneses, poniente: 128.50 m con Marcos López, predio denominado "Santa Cruz".

Superficie aproximada de: 17,101.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 497/92. RODOLFO RAMIREZ MENESES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio de San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 140.00 m con Suc. del finado señor José María Meneses y Domingo Meneses R., sur: 193.00 m con Manuel Ramírez Beltrán y Domingo Meneses, oriente: 137.00 m con el finado señor Justino Meneses Ramírez, poniente: 131.00 m con Suc. de la finada Perfiria Estrada y Manuel Ramírez Beltrán, predio denominado "Buenvista".

Superficie aproximada de: 22,357.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 492/92. APOLONIO VARGAS ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 38.50 m con Atanacio Pérez, sur: 63.00 m con barranca, oriente: 94.08 m con Julio Hernández, poniente: 84.00 m con Julio Hernández, predio denominado "Tortolitas".

Superficie aproximada de: 5,422.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 435/92. CARLOTA MARCELINA VDA. DE ZAMORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Peña y Peña No. 1 Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.07 m con Zeferina Zamora Vda. de P., sur: en dos lados por el primero 10.00 m con Miguel Hernández y el 2o. 17.40 m con Cayejón de la Peña y Peña, oriente: en dos lados primero 34.50 m con propiedad Dolores Suárez Zamora, el 2o. 25.00 m con Miguel Hernández, poniente: 48.80 m con calle sin nombre, predio denominado "Tazahualpa".

Superficie aproximada de: 1933.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 495/92. MA. MERCEDES CABRERA TAGLE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Enrique Yañez S/N, 2a. de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.79 m con el señor Juan Tagle, sur: 20.79 m con el señor Abel García Tagle, oriente: 18.80 m con camino real, poniente: 18.80 m con Georgina Alda Cabrera Tagle, predio denominado "Quinta Tagle Tres".

Superficie aproximada de: 390.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5012/992, JESUS VALDES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 139.00 m con Juan Valdés antes hoy Jesús Valdés, sur: 139.00 m con Reyes Martínez, antes hoy José Valdés Villegas, Nieves Lujano Araujo y otros, oriente: 21.75 m con Desiderio Valdés hoy Jesús Valdés, poniente: 21.75 m con calle Francisco I. Madero hoy Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 3,623.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1613.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 13120/91, SOCORRO MARTINEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Colón, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Ismael Silva Camarena, sur: 20.00 m Salvador González Estrada, oriente: 5.00 m Rafael de Paz González, poniente: 5.00 m calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1588.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 5678/92, ANTONIA PEÑA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.00 m con paso de servidumbre; sur: 12.00 m con Petra Desales oriente: 6.00 m con Enith Flores; poniente: 6.00 m con Sergio Espinoza.

Superficie aproximada de: 72.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1587.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 5679/92, SALOMON GONZALEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No 27-7, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.40 m con David González González, al sur: 15.40 m con entrada particular; oriente: 6.50 m con Esther González Morales; al poniente: 6.50 m con Angel González Morales

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1587.—30 abril, 7 y 12 mayo.

Exp. 11418/91, MARIBEL ARZATE PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda al norte: 7.00 m con Bahía de todos Santos y 3.10 m con entrada particular, al sur: 10.10 m con Mauricio Arzate Plata, al oriente: 45.50 m con entrada particular, al poniente: 45.50 m con Macario Arzate Almazán.

Superficie aproximada de: 455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1587.—30 abril, 7 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 485/92, JAIME ROGEL GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 61.40 m con Lucía Nava; sur: 56.00 m con Rosendo Flores Trujillo; oriente: 43.70 m con Everardo Rogel Domínguez; poniente: 42.80 m con Elías Rogel Flores.

Superficie aproximada de: 2,535.90 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1587.—30 abril, 7 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4332/92, PRICILIANA DIAZ MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Estado de México, municipio de Metepec, Estado de México, distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda; norte: 11.89 m con vesana; sur: 11.89 m con Luis Mejía; oriente: 111.85 m con Agripino Rivera Jardón; poniente: 111.85 m con Guadalupe de Rivera; superficie aproximada de: 1,329.90 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1669.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 10376/90, MIGUEL ANGEL BIANCAS BOYSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con J. Ascensión Alegria; al sur: 10.00 m con camino a San Mateo Otzacatipan; al oriente: 22.20 m con J. Luz Martínez Hernández; al poniente: 27.61 m con Wenceslao Martínez Hernández, superficie aproximada 261.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1664.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 5890/92, MARIA ESTHER ORTEGA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec y distrito de Toluca Méx., mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Independencia; al sur: 13.00 m con Mariano Ortega Domínguez, oriente: 30.00 m con José Gastón Ortega Domínguez, poniente: 30.00 m con María Teresa Ortega Domínguez, superficie aproximada 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1664.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 5891/92, MARIANO ORTEGA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n., San Sebastián, municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 43.00 m con María Teresa, María Esther y José Gastón Ortega Domínguez; sur: 43.00 m con José Ortega Salinas; al oriente: 13.00 m con Carmen Flores; al poniente: 13.00 m con Heriberto García; superficie aproximada 559.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1664.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 5892/92, JOSE GASTON ORTEGA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Independencia; al sur: 13.00 m con Mariano Ortega Domínguez; al oriente: 30.00 m con Carmen Flores; al poniente: 30.00 m con María Esther Ortega Domínguez; superficie aproximada 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1664.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 5893/92, MARIA TERESA ORTEGA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia S/N. San Sebastián, municipio de Metepec y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda al norte: 17.00 m con calle Independencia; sur: 17.00 m con Mariano Ortega Domínguez; oriente: 30.00 m con M. Esther Ortega Domínguez, poniente: 30.00 m con Heriberto Ortega García. Superficie aproximada 510.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1664.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 4668/92, ABUNDIO MARTINEZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos No. 59 Santiago Tiacopec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 5.45 m con calle Morelos; al sur: 5.45 m con Sr. Alfonso Jerónimo; al oriente: 16.60 m con Guadalupe Martínez, al poniente: 16.60 m con callejón privado; superficie: 96.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1674.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 4667/92, C. MA DEL CARMEN CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hombres Ilustres s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle de Hombres Ilustres; al sur: 9.00 m con Francisco Mireles; al oriente: 14.00 m con Antonio Medina Hernández; al poniente: 14.00 m con José Velázquez Moima; superficie: 126.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1674.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 4641/92, C. PIERO GIL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Libertad No. 344, Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Prolongación calle Libertad; al sur: 10.00 m con Arcadio Sierra, al oriente: 10.00 m con Arcadio Sierra; al poniente: 10.00 m con Margarito González; superficie: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1674.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 4391/92, C. JOSE LUIS ZARATE ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papalapan No. 1119, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Río Papalapan; al sur: 12.00 m con Sra. Eguacia Herrera Reyes; al oriente: 40.15 m con calle J. María Morelos; al poniente: 43.15 m con Sr. Azael García Reyes; superficie: 490.00 m² (tres cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 31 de marzo de 1992.—El C. Registrador, C. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1674.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 4620/92, C. ALVARO CHAVEZ CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 45-A, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.20 m con Vidal Alegria Cuadros, al sur: 14.20 m con Severiano Alegria Morales; al oriente: 9.00 m con Juvencio Villavicencio Vilchis; al poniente: 9.00 m con privada; superficie: 127.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1992.—El C. Registrador, C. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1674.—7, 12 y 15 mayo

Exp. 4610/92, C. NIEVES ROSALES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Heredia s/n, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.20 m con Alberto Rivera González; al sur: 13.70 m con Antonio Mejía Romero; al oriente: 6.40 m con Privada de Heredia al poniente: 5.80 m con Alberto Rivera González; superficie: 85.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1992.—El C. Registrador, C. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1674.— 7, 12 y 15 mayo

Exp. 4672/92, C. MANUEL GARCIA CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Hidalgo No. 703, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Marianna Rivera Vda. de Arsaluz, al sur: 17.00 m con Máximo Terrón; al oriente: 12.00 m con resto del terreno del ahora vendedor; al poniente: 12.00 m con terreno del ahora vendedor el C. Rafael Rivas Martínez; superficie: 294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1992.—El C. Registrador, C. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1674.— 7, 12 y 15 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 111/1992, C. VICTORIA BARRERA DE PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 62.50 m con resto de la propiedad, sur: 62.50 m con resto de la propiedad; oriente: 20.00 m con calle; poniente: 20.00 m con resto de la propiedad; superficie aproximada de 1,250.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1674.— 7, 12 y 15 mayo

Exp. 112/1992, C. JESUS GUSTAVO MENDOZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón Mex., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 62.50 m con Juan Chávez Téllez; sur: 62.50 m con José Vázquez Montes; oriente: 20.00 m con camino vecinal, poniente: 20.00 m con Jesús Gustavo Mendoza; superficie aproximada de 12,50.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1674.— 7, 12 y 15 mayo

Exp. 113/1992, C. FELIX MEDINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 21.25 m con José Ma. Salazar Méndez; sur: 21.25 m con Víctor Hernández Gutiérrez; oriente: 12.00 m con José Ma. Salazar Méndez; poniente: 12.00 m con José María Salazar; superficie aproximada de: 255.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1674.— 7, 12 y 15 mayo

TRANSPORTE VIA LACTEA, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

Por acuerdo del H Consejo de Administración de la empresa

TRANSPORTES VIA LACTEA, S.A. DE C.V., se

CONVOCA:

a los señores accionistas de la mencionada empresa a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 16 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas y en cumplimiento a lo que disponen los artículos 172, 182 fracciones III y XII y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 18, 34 y 35 los estatutos sociales y demás relativos a celebrarse bajo el

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes.
2. Informe del consejo de administración sobre el ejercicio que concluyó el día 31 de diciembre de 1991.
3. Aumento de capital.
4. Asuntos generales

En caso de que no esté representado el capital social de acuerdo a lo establecido por el artículo 190 del ordenamiento invocado a las 10:00 horas, se llevará a efecto la asamblea en segunda convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 191 de la ley en mención, la cita es en el domicilio social Cerrada de Isidro Fabela No. 705-117 Col. Doctores de esta Ciudad, Toluca, Edo. de México, a 22 de abril de 1992

El Presidente del H Consejo de Administración, Ing. Manuel Pérez Machorro.—Rúbrica. 1642—6, 7 y 8 mayo